

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN
ATT-DTLTIC-EXP PUB LP 49/2018

La Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes publica el siguiente extracto, a solicitud de parte interesada. Los propietarios de bienes y otras personas que creyesen resultar afectados por la otorgación de esta licencia pueden presentar objeciones u observaciones en las oficinas de la ATT, por escrito, indicando nombre, dirección, teléfono y fax.

- | | |
|--|---|
| a) Tipo de Servicio | Comunicaciones Privadas de Voz. |
| b) Cobertura | 10 km alrededor de la estación base (Ciudad de Santa Cruz de la Sierra) |
| c) Frecuencias o Bandas del espectro a ser utilizados: | 156,020 MHz
156,080 MHz |
| d) Ancho de Banda: | 16 kHz |
| e) Coordenadas Geográficas: | Latitud [S]: 17°46'37,8"
Longitud [O]: 63°09'09,9" |
| f) Presentación de objeciones u observaciones: | Hasta horas 18:30 del 20 de abril de 2018 |

Dirección de ATT: Calle 13 # 8260 zona Calacoto,
Casilla 6692, La Paz, Teléfono 2772266, Fax 2772299.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 16 de abril de 2018



1-LP-241